# INSTITUTO PRIV. SUPERIOR "PBRO. JUAN VICENTE BRIZUELA"

Perteneciente a la Diócesis de Cruz del Eje

Zona de Inspección ½ Inspectora: Prof. María José Moyano



## **Plan Educativo Institucional**

Ciclo Lectivo 2024





## PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## Diagnóstico

Nuestra escuela se encuentra situada en la ciudad de Villa Dolores, capital del Valle de Traslasierra, centro comercial más importante de la zona del Oeste cordobés que abarca los departamentos de San Javier, San Alberto, Pocho y Minas.

Nuestra comunidad educativa está compuesta por cuatro niveles: Inicial, Primario, Secundario y Superior, distribuidos en dos edificios propios. La dirección de nuestro nivel es Sarmiento 270, barrio Centro.

La población escolar actual se compone de 655 estudiantes que provienen de la ciudad de Villa Dolores y localidades vecinas tales como San Pedro, San José, Los Cerrillos, La Paz, San Javier, Las Rosas, Las Tapias y Villa Sarmiento. Las familias eligen nuestra propuesta educativa fundamentalmente por dos motivos: el proyecto educativo institucional fundado en los valores del Evangelio que apunta a la formación integral y la contención ofrecida a los estudiantes en diferentes sentidos.

Los alumnos, en un gran porcentaje, son acompañados por la familia que realiza un esfuerzo por ofrecer una formación de calidad a sus hijos, ya que consideran valiosa la educación para el futuro de los mismos.

Pensar en una propuesta educativa integral acorde a estos tiempos requiere poder revisar y poner en valor el trayecto recorrido, reformular y celebrar nuevos acuerdos entre los actores institucionales que nos permitan diseñar juntos esa propuesta, teniendo en cuenta que el engranaje institucional se mueve en función de la formación de un ciudadano capaz de utilizar el conocimiento como una herramienta para comprender, transformar y actuar crítica y reflexivamente en la sociedad contemporánea.

Atendiendo a la **Dimensión Curricular** y habiendo monitoreado las planificaciones del ciclo 2023, encontramos que, ante el desafío que plantean las actualizaciones curriculares para el ciclo lectivo 2024, se ve la necesidad de reajustar las propuestas curriculares enriqueciendo las mismas a partir de ello y generar experiencias potentes que redunden en aprendizajes significativos, duraderos y acordes a las demandas de la sociedad actual.

Poder pensar en construir estas experiencias nos invita a trascender el aula y resignificar espacios, esto implica para nuestra escuela seguir trabajando en la refuncionalización de diversos espacios físicos como la biblioteca, el laboratorio y la sala de arte.

Con el propósito de favorecer la inclusión plena identificamos como barrera principal la planificación estandarizada que tiende a homogeneizar los modos de acceso y de construcción de los aprendizajes, haciéndose necesario adecuar esa propuesta curricular a las necesidades y formas de aprendizaje de todos los estudiantes.

Si analizamos el nivel de repitencia, observamos que el porcentaje más alto se da en 3er año, al finalizar el ciclo básico y, en segundo lugar, en cuarto año, iniciando el ciclo orientado. Esto invita institucionalmente a seguir generando estrategias de acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes en riesgo pedagógico.

A raíz de la consideración de los operativos de evaluación nacional y provincial, surgió hace años la necesidad de establecer y formalizar un instrumento de **evaluación** anual que sirviera como termómetro del nivel de aprendizaje y de los modos de trabajo institucionales. Consideramos muy valioso este instrumento pero vemos la necesidad de fortalecer la mirada sobre el mismo con el propósito de capitalizar los resultados para trabajar en la mejora de la propuesta educativa y en la superación de las dificultades detectadas.

En cuanto a la **Dimensión Vincular**, durante el ciclo 2023 volvimos la mirada buscando resignificar los valores que sustentan los acuerdos de convivencia para encontrar sentido a las normas que buscan protegerlos. Los estudiantes se han mostrado mucho más desafiantes a la hora de respetar esas normas establecidas que garantizan la sana convivencia, y les cuesta reconocer en los adultos de la escuela una autoridad que puede marcarles el límite necesario. En este sentido es menester trabajar a nivel institucional el rol docente y el sentido de autoridad. También se torna imperioso que la familia se acople a la escuela para realizar un trabajo de fortalecimiento en valores.

Al poner la mirada en la participación en el Centro de Estudiantes, entendemos que es un espacio a seguir fortaleciendo mediante el apoyo de docentes de áreas afines a la formación ciudadana.

En cuanto a los canales de comunicación formal a nivel institucional hemos podido ajustarlos redefiniendo así los roles de cada actor institucional. Sin embargo es un aspecto que es necesario no desatender para seguir fortaleciéndolo.

Poniendo la mirada sobre nuestra misión de **escuela evangelizadora**, seguimos trabajando como **comunidad** para fortalecer la identidad institucional desde la revalorización de su ideario. ¿Qué motivó la creación de esta escuela hace 66 años? Para revalorizar la misión y la visión del Instituto es necesario volver a las raíces y rescatar el contrato fundacional, hacerlo vida en la complejidad del contexto actual.

Es entonces necesario animar a todos los integrantes a sumarse al equipo de Pastoral y multiplicar, cada uno desde su lugar, los valores del Evangelio de Jesús, sabiendo que **una escuela enfocada en la pastoral** es mucho más que las horas de Formación Humano Cristiana y requiere del compromiso de todos.

#### IDENTIDAD DEL INSTITUTO BRIZUELA

#### Misión

Somos una Comunidad Educativa perteneciente a la Diócesis de Cruz del Eje, cuyos miembros (directivos, docentes, auxiliares y familia) tenemos la misión de educar a los jóvenes. En esta comunidad todos somos responsables, según nuestros dones y talentos, de alentar y motivar la participación activa de todos en la formación humana, cristiana y académica de nuestros estudiantes.

Nuestro propósito es despertar un fuerte sentido de compromiso y pertenencia en cada uno de sus miembros; pero lejos de cerrarnos sobre nosotros mismos, buscamos abrirnos a la sociedad para una integración con todas las instituciones de la región, en su marco cultural y en el dinamismo de su historia.

Somos una Comunidad-familia que intenta conjugar la tarea educativa con el anuncio explícito del Evangelio. Una escuela que es una obra de Dios de la que todos somos testigos y protagonistas. Todos, siempre en camino, buscando lo bueno, lo bello y lo verdadero.

Nuestra tarea de educar se enmarca en la cosmovisión cristiana, la cual alcanza todos los saberes que se enseñan en nuestra Institución.

La tarea de educar, como empeño en ayudar al estudiante a lograr su plenitud, ha de partir de una adecuada concepción del ser humano como persona en comunidad de personas.

#### Ideario - Mística

Fundados en la fe, Cristo es el "Camino" que nos conduce al Padre.

Junto a Cristo, María acompaña a esta comunidad Educativa como Madre. La Iglesia, en la Comunidad Diocesana, es el espacio donde nuestra Institución se enmarca y se alimenta para, al mismo tiempo, ponerse totalmente al servicio del Pueblo de Dios al que pertenecemos.

Nuestra Institución educa en los VALORES EVANGÉLICOS en los que se inspira.

Los valores que nos proponemos vivenciar nos deben llevar a la COHERENCIA entre FE y VIDA. Una fe ilustrada que propicie AMOR A LA VERDAD y a la JUSTICIA con frutos de SOLIDARIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO POR LA VIDA.

## **Objetivo**

Formar una persona que, inserta en la realidad, descubra su propio proyecto de vida y que, llevándolo a cabo, sea testimonio de las enseñanzas de Cristo. Un estudiante que desarrolle sus capacidades sin descuidar sus valores.

Lema: "A la luz del Evangelio, transformando la cultura."

## Estructura organizacional

El Instituto Privado Superior "Pbro. Juan Vicente Brizuela", es un centro educativo mixto ubicado en el corazón de la ciudad de Villa Dolores, depende del Obispado de Cruz del Eje.

Nuestro Instituto fue fundado el 17 de marzo de 1958 por Monseñor Horacio Gómez Dávila.

En la actualidad el Instituto cuenta con las siguientes secciones:

- **★ Nivel Inicial**: ocho secciones (4 secciones de 4 años y 4 secciones de 5 años) bajo la dirección de la Prof. Miriam Villarreal.
- **★ Nivel Primario**: tres secciones de 1°, 3°, 4°, 5° y 6° grado, y cuatro secciones de 2°grado bajo la dirección de la Prof. Ana Beatriz Silva (Directora) y de las Profesoras Liliana Stoltz y Laura Tobares (Vicedirectoras).
- **★ Nivel Secundario**: 20 divisiones distribuidas de la siguiente manera: 1° y 2° año con cuatro divisiones ("A", "B", "C" y "D"), 3°, 4°, 5° y 6° año con tres divisiones ("A", "B", "C") bajo la Dirección de la Prof. Patricia Alejandra Oyola (Directora), y la Prof. Natalia Verónica Flores (Vicedirectora). Secretaria: Prof. Ana María Olmedo.

**★ Nivel Superior**: Profesorados de "Economía", "Lengua y Literatura", "Historia" y "Educación Física" bajo la dirección de la Prof. Inés Silva Figueroa (Directora), Prof. Cecilia Escudero (Vicedirectora) y Secretario Prof. Ricardo González.

## Las Representantes Legales del Colegio son:

- Prof. María Angélica Moredo (Cuatro Niveles)
- Prof. Patricia Alejandra Oyola (Niveles Inicial y Primario)

## LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Para ayudarnos mutuamente a lograr la plenitud a la que estamos llamados, creemos que es necesario potenciar el proceso de personalización de todos los integrantes de nuestra Comunidad Educativa en el marco de la Nueva Ley de Educación Nacional y de la Ley de la Provincia de Córdoba.

A fin de posibilitar un paulatino acercamiento a este ideal, nos proponemos los siguientes objetivos:

#### En el marco general del Instituto:

- Asumir una Antropología abierta a la fe, a la esperanza y al amor;
- Centralizar nuestra acción, tanto personal como comunitaria, en los principios evangélicos.
- Elaborar los planes de trabajo y los proyectos según la cosmovisión cristiana.
- Habilitar espacios concretos para canalizar positivamente las inquietudes de los niños, los jóvenes y adultos.
- Generar espacios de formación permanente para el personal del Instituto cuya finalidad sea propiciar un ambiente de aprendizaje acorde a los lineamientos de una escuela inclusiva.
- Posibilitar la profesionalización y especialización del personal docente.
- Fomentar en los distintos niveles, la calidad de los servicios educativos.

- Promover en todo momento la conciencia socio-cultural y la responsabilidad cívica para la vida democrática.
- Favorecer la presencia de ex alumnos comprometidos con el Instituto en las tareas escolares.
- Promover la participación responsable y comprometida de la familia a través de la generación de diferentes proyectos.
- Fortalecer los canales formales de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa

#### Respecto de los estudiantes:

- Acompañar a los alumnos para que puedan elaborar una integración armónica entre
  Fe Cultura Vida y alcanzar su madurez en un ambiente de calidez, caridad y libertad.
- Favorecer la construcción progresiva de la identidad personal orientada en los principios de los valores cristianos.
- Impulsar los valores evangélicos para fomentar el juicio crítico y la capacidad de discernimiento en las diferentes circunstancias de la vida.
- Brindar una formación ética que permita a los estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practiquen el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respeten los derechos humanos, rechacen todo tipo de discriminación, se preparen para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preserven el patrimonio natural y cultural.
- Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.
- Desarrollar en cada estudiante competencias, habilidades y destrezas para el aprendizaje y la investigación tanto individuales como grupales.
- Desarrollar las competencias lingüísticas tanto orales como escritas en español y manejar una lengua extranjera.
- Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos.

- Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de las TIC.
- Vincular a los estudiantes con el mundo del trabajo a través de la realización de pasantías.
- Brindar espacios que inviten al discernimiento vocacional.
- Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones artísticas.
- Promover la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes.

## PERFIL DEL DOCENTE

Nuestro Instituto, por su orientación confesional necesita un docente sólidamente formado, identificado y comprometido con los valores cristianos, capaz de percibir las necesidades y problemas de la comunidad educativa y aportar soluciones que favorezcan el desarrollo personal y comunitario".

#### El docente del Nivel Secundario debe poseer:

- Compromiso con los Ideales Cristianos del Instituto.
- Adhesión al Plan Educativo del Instituto.
- Sólidos principios cristianos, éticos y ciudadanos que le posibiliten asumir los "problemas de aprendizaje" como "desafíos de enseñanza".
- Interés en la tarea que realiza, creatividad y disposición para llevar adelante prácticas significativas e innovadoras.
- Estabilidad emocional y ajuste rápido a situaciones de tensión.
- Capacidad para establecer compromiso de persona a persona en la relación profesorestudiante y entre pares, a fin de contribuir, de manera conjunta con la familia, al crecimiento personal y social de los estudiantes.
- Flexibilidad y apertura a permanentes instancias de capacitación.
- Capacidad de revisar sus propios aprendizajes y prácticas en proceso continuo de investigación-acción.
- Capacidad para propiciar en sus estudiantes niveles crecientes de autonomía.

- Valoración de la persona humana y actitud de justicia y empatía en el ejercicio de la autoridad.
- Disposición para poner en práctica los A.E.C. del Instituto y los Reglamentos Oficiales.
- Apertura hacia el trabajo colaborativo y cooperativo.
- Apertura a las propuestas y actividades organizadas por la Dirección y los equipos docentes.
- Estímulo para la construcción de redes de intercambio entre los docentes de distintas instituciones.
- Iniciativa para la realización de capacitación de acuerdo con su saber experto.
- Asumir la diversidad como un desafío para seleccionar y organizar contenidos y diseñar propuestas de enseñanza de manera tal que, por distintos caminos, los estudiantes puedan alcanzar las metas.
- Capacidad para integrar las tecnologías de la información y la comunicación de modo significativo y pertinente, privilegiando las necesidades educativas, los intereses pedagógicos y el enriquecimiento de las prácticas.

## PERFIL DE EGRESADO

Nuestra Institución aspira a la formación del estudiante, cuya esencia se traduzca en una persona comprometida con los valores cristianos, que sea solidario, respetuoso de las diferencias, tolerante, comprometido con el bien común, sensible a las expresiones artísticas y culturales y con vocación de servicio.

Procuramos la formación de un joven competente, capacitado para la resolución de problemas con criterios de adaptación y flexibilidad, reflexivo y crítico para que pueda desenvolverse eficientemente en la realidad social dinámica y cambiante.

El alumno al finalizar el nivel secundario deberá estar capacitado para:

- Comprender y producir textos orales y escritos, para una participación efectiva en prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura.
- Comprender, explicar y relacionar los hechos y fenómenos sociales y naturales empleando conceptos, teorías y modelos.

#### Desarrollar:

- Estrategias de búsqueda, selección, análisis y comunicación de información proveniente de distintas fuentes.
- El pensamiento crítico y creativo.
- La sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura.
- Las habilidades lingüísticas que le permitan comprender y expresarse en una lengua extranjera.
- Capacidad para asumir vínculos (físicos, emocionales, sociales) responsables, que contribuyan a la promoción de la salud integral.
- Ejercer responsablemente su libertad.
- Abordar y resolver problemas con autonomía y creatividad.
- Adquirir y aplicar los conocimientos necesarios, y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas a un campo o área ocupacional que les permitan ampliar sus posibilidades de inclusión social y laboral.
- Comprender los factores que inciden en el mundo del trabajo, conocer los derechos y deberes del trabajador e informarse sobre el mercado laboral.
- Utilizar responsablemente las herramientas tecnológicas como medio para desenvolverse en diversos ámbitos.
- Elaborar juicios propios y opiniones fundadas.
- Actualizar de manera permanente los conocimientos adquiridos.
- Participar solidaria y cooperativamente, propiciando: sentimiento de pertenencia, capacidad de transmitir conocimientos e información, capacidad de consensuar, identificar problemas y priorizarlos, igualdad de oportunidad y rechazo a toda discriminación.
- Tener confianza en sí mismo.
- Evaluar y autoevaluarse.

- Comprometerse con proyectos, ideales y valores cristianos.
- Ejercer el autocontrol (capacidad de mantener el control de uno mismo en situaciones estresantes).
- Tener tolerancia ante la frustración (capacidad para justificar o explicar los problemas surgidos de fracasos, confiando en las propias capacidades para realizar las tareas superando obstáculos).
- Promover el fortalecimiento de la identidad nacional habiendo desarrollado una conciencia ética y ciudadana.
- Reconocer, descubrir un proyecto de vida propio. Encontrar su vocación.
- Desarrollar actitudes responsables frente a su sexualidad y el cuidado de sí mismo y de los demás.

## **DEBERES INSTITUCIONALES**

A la Institución le corresponde:

- Evangelizar a cada miembro de nuestra comunidad, propiciando una convivencia sana y respetuosa, fundada en los valores cristianos.
- Promover y propiciar la inclusión socioeducativa.
- Definir con claridad roles y funciones de los actores institucionales y al mismo tiempo promover un trabajo integrado en un clima participativo y colaborativo, que impulse al estudio y la investigación.
- Recoger y sistematizar las demandas de su contexto interno y externo para diseñar, a partir de ellas, modos de intervención en el corto, mediano y largo plazo.
- Propiciar un estilo de gestión que permita mayores niveles de reflexión, diálogo y respuestas colectivas para la acción, al interior de la escuela y su contexto.
- Gestionar la comunicación institucional e instrumentar los recursos tecnológicos como apoyo para la tarea administrativa.
- Asumir la alfabetización digital como un desafío imperante en la escuela posible.
- Implementar mecanismos pertinentes de organización y evaluación e actividades.

- Establecer vínculos de intercambio y participación con la comunidad en la que está inserta, abriendo sus puertas a las familias y demás actores interesados en colaborar con el mejoramiento de la propuesta educativa.
- Fortalecer trabajos cooperativos tendientes a profundizar redes de intercambio con los actores de la comunidad.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación es un instrumento para repensar si lo que se hace en la escuela va por buen camino. Ella es una parte sustantiva del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje y posibilita obtener información sobre las prácticas pedagógicas para mejorarlas.

Es un elemento esencial que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente y al proyecto educativo en general.

La evaluación consiste en un proceso *continuo* que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de *reajustar* la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado".

Poder establecer acuerdos básicos a nivel institucional en cuanto a evaluación es fundamental, es por ello que los docentes y directivos de la comunidad educativa del Instituto Brizuela durante los talleres 1 y 2 de inicio del Ciclo Lectivo 2024 realizamos ajustes a los acuerdos específicos respecto de la evaluación de los aprendizajes juntamente a los instrumentos necesarios para su monitoreo sistemático.

En la misma línea, la observación y seguimiento del **Plan Educativo Institucional** se realizará a través de la observación mediante listas de cotejo, rúbricas o matriz de valoración que constituye un instrumento valioso que permite recuperar información relevante como así también la realización de encuestas a los diferentes actores de la comunidad educativa institucional con el propósito de obtener información que permita realizar los ajustes necesarios.